



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

087/06

Salta, 21 MAR 2006
Expediente N° 19.274/04

VISTO:

La Resolución N° CD-396/05 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición el cargo Profesor Interino hasta la Categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Microbiología y Parasitología con extensión de funciones a Bioquímica de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada.

Que por Resolución N° CD-041/06 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 01/06 del 21 de Febrero de 2.006)

RESUELVE:

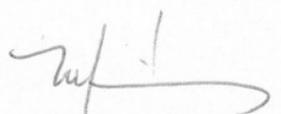
ARTICULO 1°: Designar a la **Bioq. María Luisa CACACE**, D.N.I. N° 5.294.474, en el cargo de Profesor Interino en la Categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA con extensión de funciones a BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 21 de Febrero y hasta el 31 de Diciembre de 2.006 o hasta la sustanciación del Concurso Regular.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en la Planta de la Sede Regional de Orán.

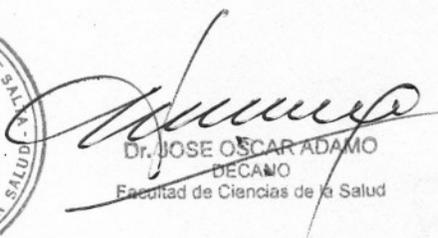
ARTICULO 3°: La docente designada, cumplirá sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afin de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud